

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 636  
28 de abril de 2022

#### **Piden COPACOS que parquímetros sean un programa de orden y no de recaudación**

- *Coinciden en la necesidad de analizar y replantear con el Congreso de la CDMX y el Gobierno el sistema de Parquímetros*

Con la participación de integrantes de los Comités de Participación Comunitaria (COPACOS), el director de Planeación y Desarrollo en la alcaldía Coyoacán, Jonathan Flores Zimbrón y el director ejecutivo de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable de la Secretaría de Movilidad local, Guillermo Javier Felipe Ávila Reséndiz, inició la mesa de trabajo “Crónicas de los Comités de Vigilancia”, en el marco del Foro “30 años de parquímetros en CDMX”.

Al respecto la presidenta de la Comisión del Uso y Aprovechamiento del Espacio Público, Gabriela Salido Magos (PAN), destacó la importancia de trabajar en conjunto con la ciudadanía e instancias gubernamentales para crear iniciativas, proyectos o acciones que surjan desde un ejercicio de parlamento abierto, que permita incluir todas las voces.

“Estamos convencidos de que el tema del reordenamiento del espacio público debe ser prioridad para el gobierno de la ciudad, no solamente porque es una necesidad evidente, sino porque así lo mandata la Constitución”, detalló la congresista.

Agregó que la Mesa 3 servirá para exponer a la ciudadanía en general, autoridades y el Congreso parte de las vivencias, historias o problemas que han presenciado los COPACOS, y conocer cómo se ha trabajado en los diversos polígonos, así como los resultados obtenidos.

Al participar el representante de SEMOVI, Ávila Reséndiz, detalló las facultades de los Comités de Transparencia y Rendición de Cuentas, entre ellas, el conocer la cantidad de dinero obtenida a través del sistema EcoParq, decidir los proyectos en los que se invertirá en cada zona, establecer los horarios de funcionamiento de los parquímetros, entre otros más.

Al respecto, precisó que las únicas autoridades facultadas para realizar las obras que los vecinos aprueben son las alcaldías y la Secretaría de Obras, y no la



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SEMOVI; además, señaló que el mantenimiento de las mismas es responsabilidad de la demarcación.

Al respecto Alejandro Curiel, COPACO de Anzures, afirmó que el programa de parquímetros en la zona se caracteriza por ser un servicio burocrático, carente de transparencia, con trámites complejos para los residentes, por ello llamó a retomar el objetivo inicial de ordenar y no sólo recaudar.

Asimismo, propuso hacer uso de la tecnología para mejorar el servicio y denunció que existe un faltante de millones de pesos por el uso de los parquímetros, multas e inmovilizadores de todos los polígonos de las colonias en las que opera el programa.

En tanto, Luz de Lourdes Rincón Gallardo Camacho, COPACO de Roma Norte I, subrayó que, con la entrada de los parquímetros en su colonia, el número de franeleros que existían en la zona se redujo en un 75 por ciento; sin embargo, denunció que los equipos de cobro que deberían ser reemplazados por nuevos cada cinco años, llevan 10 en funcionamiento.

Sostuvo que la SEMOVI no tiene capacidad para realizar los proyectos que se deciden en los Comités de Transparencia y Rendición de Cuentas y que a pesar de que es la zona de la alcaldía Cuauhtémoc que más recursos recauda, solo han autorizado una obra y mal hecha; por ello se pronunció en favor de replantear el programa en coordinación con las autoridades.

En representación del COPACO de Polanco, María Alicia Cortés Muñozcano, afirmó que en la colonia los vecinos han tenido una experiencia desalentadora y corrupta, en donde la concesionaria opera con impunidad, además de que se les adeudan millones de pesos.

Se pronunció por llevar al análisis la posibilidad de que en los polígonos donde hay parquímetros, no se permita el establecimiento de los valet parking, ya que esto constituye una contradicción en el uso del espacio público. De igual forma criticó que los restauranteros tengan mayores privilegios que los propios residentes.

Por su parte, Maricel García Álvarez del COPACO, polígono Lomas, criticó que la SEMOVI sea una instancia autoritaria e irresponsable, que no respeta las reglas establecidas para el manejo de los ingresos de los parquímetros, “tenemos 200 millones de pesos disponibles y sólo se ha echado a andar un proyecto”, dijo la ciudadana.

Finalmente y para dar respuesta los comentarios de los vecinos, el funcionario local, Guillermo Javier Felipe Ávila Reséndiz, resaltó que desde la Secretaría ya se tiene



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

un sistema electrónico que permite a los residentes otorgar los tarjetones que les corresponden, evitando de esa manera trámites largos; asimismo planteó que existen restricciones en el marco normativo, en relación con limitar el establecimiento de valet parking en donde existan parquímetros y sostuvo que actualmente los inmovilizadores sólo se colocan en automóviles con placas foráneas, y no para placas de la CDMX.

--o0o--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO